Alcaldía
Ciudad Bolívar

ACTA DE DESIGNACION DE SUPERVISIÓN

CONTRATO DE COMPRAVENTA

COMPRAV-005-2026

Ciudad Bolívar, 25 de febrero de 2026

El suscrito Alcalde del Municipio Ciudad Bolívar, con base en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CÓDIGO PROCESO CONTRACTUAL: MC-05101022-2026

CONTRATISTA: CENDRA S.A.S con NIT- 900666060-5 representada legalmente por el señor DANIEL FELIPE GONZALEZ AGUIAR identificado con cedula de ciudadanía 1.020.431.667.

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRAVENTA DE SEMILLAS PARA EL DESARROLLO AGRICOLA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, DE LA POBLACIÓN RURAL Y UBANA DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, ANTIOQUIA.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato asciende a la suma de CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($5.999.000) valor que incluye impuestos y deducciones de ley.

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia, la presente acta se suscribe por los asistentes en el Municipio de Ciudad Bolívar, Departamento de Antioquia, el día 25 de febrero de 2026.

LEON DARIO ACEVEDO VARGAS	**MARIANA SANCHEZ ORTIZ**
ALCALDE MUNICIPAL	SUPERVISORA
NOTIFICADOR	NOTIFICADA